EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 15
2021-10-06 02:52:48 198 cm2 $26,595.58 1/2

Morenistas detienen comisiones: PAN

Christian von Roehrich considera urgente definir asignaciones para comenzar trabajo

EDUARDO HERNÁNDEZ

Ante el atraso que tiene la nueva Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para definir comisiones y sus titulares, el coordinador del PAN, Christian von Roehrich, descartó que sea su grupo parlamentario el que esté obstaculizando la asignación de las comisiones, puesto que considera que es urgente para ellos comenzar con el trabajo parlamentario.

"Quien las está deteniendo [las comisiones], es porque todavía no hay acuerdo de Morena, nosotros estamos en la mejor voluntad y nos urge como Congreso el ya aprobar las comisiones para que se puedan turnar las iniciativas y ya empecemos a determinar", aseguró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que se tienen muchos temas pendientes, pues recordó que la pasada Legislatura tuvo 2 mil 633 iniciativas que no se dictaminaron, se quedaron en la congeladora, por lo que consideró que fue una de las Legislaturas más improductivas.

Reiteró que el PAN está en la mejor disposición, no obstante, destacó que sí es importante que las comisiones más relevantes del Congreso las encabecen los diputados que tengan el perfil, pero también en proporción de las fuerzas políticas.

"Claro que el grupo mayoritario tiene mano y después en proporción del número de representantes hacia el PAN, el PRI y el PRD, pero es importante que las comisiones de mayor relevancia para el Congreso estén repartidas en términos proporcionales, estamos en contra de que se quieran agandallar las comisiones más importantes", manifestó von Roehrich.

El panista confió que esta semana ya se aprueben en el pleno la creación y quiénes van a presidir las comisiones, pues deben estar listas para comenzar a revisar la glosa del informe.

Este diario publicó que el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establecen un mes para que cada nueva Legislatura defina comisiones y sus titulares; sin embargo, sigue atorado el punto para que la II Legislatura resuelva esta situación, aunque los coordinadores estiman que podría quedar solucionado a más tardar para el 15 de octubre.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aclaró que las comisiones serán definidas con base en el número de diputados de cada partido y Morena lleva mano, al tener 51% de las diputaciones. Refirió que no es agandalle o abuso, como han acusado, pues al ser el grupo mayoritario tienen preferencia para la repartición de comisiones. ●

"EN FORMA DE DOLO MORENA NOS DEJÓ LAUDOS LABORALES"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
Página: 15
2021-10-06 02:52:48 198 cm2 $26,595.58 2/2

DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Coordinadores de los partidos prevén que a más tardar el 15 de octubre se asignen las comisiones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.